




Secretaría de
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón



EL PARAÍSO

RESEÑA BÁSICA BARRIAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre del Barrio o Conjunto Residencial. 	<p>EL PARAÍSO</p> <div style="text-align: center;">  <p><i>Panorámica Calle 17D con Carrera 118A. Foto: Convenio 140 de 2009.</i></p> </div>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Código del Barrio. 	9088
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pertenece a la UPZ No. 	76
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reseña Histórica Según JAC (y habitantes más antiguos). 	<p>En los terrenos que hoy en día se conocen como el barrio El Paraíso, cuyo propietario inicial se desconoce, se decidió crear la empresa urbanizadora Fuengirola S.A., pero al parecer no dio los resultados económicos esperados, de manera que deciden venderle el área al señor Miguel Parra Prieto, quien loteó el terreno, y vendió a sus futuros habitantes, incluyendo la instalación de los servicios públicos de alcantarillado, acueducto y energía eléctrica, aunque cada persona al construir su casa haría las respectivas acometidas.</p> <p>El servicio de agua potable inicialmente era llevado a la comunidad por medio de un tubo de media pulgada que se</p>

G & C

CORPORACIÓN
GESTION Y CALIDAD

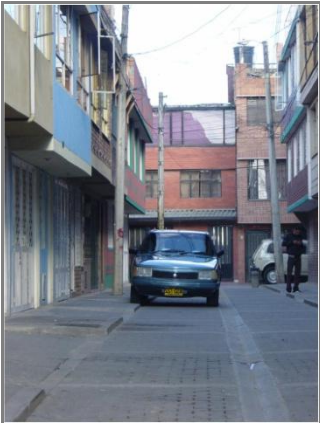
BOGOTÁ
HUMANANA



Secretaría de
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón





	<p>encontraba conectado a una red principal de cuatro pulgadas.</p>  <p><i>Panorámica Carrera 118B con Calle 17D. Foto: Convenio 140 de 2009.</i></p> <p>El 29 de diciembre de 2005, es legalizado el barrio en su totalidad, y para ese entonces, la población se acercaba a los 800 habitantes y ya los hogares contaban con todos los servicios públicos a excepción del acueducto cuyas redes se construirían a inicios del año siguiente.</p> <p>En lo que corresponde a las vías, en el año de 1995 se pavimentaron la carrera 118 entre calles 17D y 17E, y las demás solo se culminarían hasta el año 2006. Actualmente el barrio El Paraíso, no cuenta con espacios para el sano esparcimiento ni para el desarrollo social y comunitario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población Según JAC. 	1100 habitantes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Límites: E, O, N, S. 	Este: Barrio Fuengirola, carrera 118; Oeste: Barrios San Pablo y La Perla, carrera 120; Norte: Bohíos de Hunza I, II, Y III calle 17E; Sur: Barrio El Portal, calle 17D.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estratos predominantes. 	Tres (3)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de Vivienda: 	La vivienda en el sector es de auto construcción, bifamiliar, de dos y tres niveles, todas las casas cuentan con su propio garaje, las calles peatonales y vehiculares son angostas a diferencia de la carrera 19 que es la más amplia. Entre propietarios y arrendatarios se divide el porcentaje en 40% y 60% respectivamente.



Secretaría de
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón



	 <p><i>Panorámica Calle 18 D con Carrera 118A. Foto: Convenio 140 de 2009..</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad Económica: 	<p>La mayoría de la población son personas empleadas en diferentes oficinas y empresas en la ciudad, los pensionados solo ocupan un 3%, los bachilleres son la gran mayoría de la población, y los profesionales son pocos por falta de recursos económicos, el comercio del sector está dividido en 3 panaderías, dos salsamentarías, un supermercado y 2 peluquerías.</p>  <p><i>Panorámica Carrera 118D con Calle17D. Foto: Convenio 140 de 2009..</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auto de Reconocimiento de la JAC. 	<p>Personería jurídica: 423 del 7 de octubre de 1994 Auto de inscripción: 1565 de 27 de abril de 2008.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salón Comunal. 	<p>No existe y no se prevé su construcción.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sitios de interés. 	<p>Ninguno.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura Pública Social y Equipamiento Urbano. 	<p>Ninguna.</p>

G & C

CORPORACIÓN
GESTION Y CALIDAD

BOGOTÁ
HUMANANA



Secretaría de
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura Vial. 	<p>Para el barrio la mayoría de sus vías se encuentran en buen estado excepción de las vías de linderos que están deterioradas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cobertura de Servicios Públicos Domiciliarios. 	<p>La comunidad del barrio El Paraíso cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios, cobertura al 100% sin excepción.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de Transporte – Rutas de Buses, Colectivos, Transmilenio, taxis. 	<p>En el barrio el servicio de transporte es muy bueno, existen 3 rutas dentro del sector y otras que recorren las vías aledañas y se puede trasladar fácil hacia cualquier sector de la ciudad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potencialidades (posibilidad de crecimiento y desarrollo). 	<ol style="list-style-type: none"> a. La comunidad del Barrio se encuentra unida para el logro de propósitos colectivos. b. El Hospital de Fontibón realiza con regularidad brigadas de salud como Salud a su Hogar, Fumigaciones y Vacunaciones. c. La comunidad ha tomado conciencia del manejo de residuos sólidos y basuras dentro de sus hogares para evitar la contaminación ambiental.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Problemas o necesidades. 	<p>Estas son las problemáticas del Barrio:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Inseguridad y consumo de sustancias psicoactivas: Aunque no se presentan expendios de sustancias psicoactivas en el Barrio, jóvenes de barrios aledaños llegan a El Paraíso a cometer hurto callejero a celulares bajo la influencia de las sustancias psicoactivas. b. Mantenimiento Vial: Sobre la Calle 17d transitan con frecuencia vehículos pesados que averían las vías.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos más Importantes Ejecutados y por Ejecutar en el Barrio. 	<p>Por ejecutar:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Expandir y realizar mantenimiento al sistema de alarmas del Barrio, e instalar cámaras de video para la individualización de delincuentes. b. Gestionar con ATESA, una recolección de basuras constante para el Barrio. c. Mantenimiento de vías, en particular la Calle 17d entre la Carrera 118 y 120.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones comunitarias. 	<p>JAC y sus respectivos comités.</p>



Secretaría de
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón



<ul style="list-style-type: none">▪ Construcciones con Régimen de Propiedad Horizontal Existentes en el Barrio.	Ninguna
<ul style="list-style-type: none">- Condiciones de Seguridad y Convivencia.	La comunidad cuenta con cuatro frentes de seguridad activos, pero se hace necesaria mayor presencia policial.
Riesgos: Tecnológicos, deslizamientos, inundaciones, incendios. Terrenos no aptos para construcción.	Los cables de las redes eléctricas se encuentran muy cercanos a las casas.
Otros Anexos Disponibles para Consulta.	Ninguno.
Fecha de Elaboración de la Reseña:	20 de enero de 2010
Fecha de actualización de la Reseña:	Viernes 6 de julio de 2012
<ul style="list-style-type: none">- Esta Reseña está basada en información aportada por:	Juan Carlos Núñez. Presidente JAC. Teléfono: 7571082.

G & C

CORPORACIÓN
GESTIÓN Y CALIDAD

BOGOTÁ
HUMANANA